Leticia, Marzo 01 de 2019

Señores FONTUR COLOMBIA

## Cordial Saludo:

Yo Luz Mary Gómez Quintero identificada con Gedula de Ciudadanía No 24 764 194 como representante legal y arrendataria del establecimiento Hotel el Korral con Nit 27 764 194 -6 solicito la cancelación de RNI No 61688 por terminación del contrato de arrendamiento.

Anexo el certificado de pago de Fontur año 2018 y copia de la cámara de comercio donde se decreta el desistimiento del contrato de arrendamiento.

Atentamente:

CC 24 764 194





# LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL

## **CERTIFICA**

Que verificada la información de la plataforma de recaudo en línea, se observa que el aportante de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo identificado con cédula de ciudadanía o NIT 15889541, propietario del establecimiento de comercio HOTEL EL CORRAL identificado con registro nacional de turismo 61688 ha liquidado y pagado todos los trimestres de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, correspondiente al año 2018

Se expide en Bogotá D.C., a los 1 (uno) días del mes de marzo del año 2019 (dos mil diecinueve).

Código Verificación: CCP20190301-00012099

# Cárnas de Cornecto del Amazonas Su mejor Aliado

## CAMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS

HOTEL EL KORRAL

Fecha expedición: 2019/02/06 - 15:58:21 \*\*\*\* Recibo No. S000027927 \*\*\*\* Num. Operación. 42-RIC-CAJA-20190206-0062 LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V \*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

CODIGO DE VERIFICACIÓN SVPJAVV5tf

## CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

#### CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: HOTEL EL KORRAL

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOMICILIO : LETICIA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 19438

FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 21 DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 21 DE 2018

ACTIVO VINCULADO : 5,000,000.00

#### UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : KILOMETRO 3.5 VIA LOS LAGOS

MUNICIPIO / DOMICILIO: 91001 - LETICIA TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3108149911 TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : rubenjaimes09@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACIVIDAD ECONÓMICA : ALOJAMIENTO EN CENTROS VACACIONALES, ACTIVIDADES DE OPERADORES TURÍSTICOS, EXPENDIÓ A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS

ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5513 - ALOJAMIENTO EN CENTROS VACACIONALES ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7912 - ACTIVIDADES DE OPERADORES TURISTICOS OTRAS ACTIVIDADES : I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS

## CERTIFICA - PROPIETARIOS

QUE LA PROPIEDAD SOBRE EL ESTABLECIMIENTO LA TIENE(N) EL(LOS) SIGUIENTE(S) COMERCIANTES :

\*\*\* NOMBRE DEL PROPIETARIO : JAIMES RUBEN

IDENTIFICACIÓN : Cédula de ciudadanía - 15889541

NIT : 15889541-3 MATRICULA : 6694

FECHA DE MATRICULA : 19970715 FECHA DE RENOVACION : 20180109 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

## CERTIFICA - CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO s/n DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE EL PROPIETARIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO **EL NÚMERO** 1964 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018, SE DECRETÓ : CONTRATO DE ARRIENDO.

POR COMUNICACION DEL 04 DE FEBRERO DE 2019 DE LA ARRENDATARIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1983 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE FEBRERO DE 2019, SE DECRETÓ : DESISTIMIENTO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.



## CAMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS HOTEL EL KORRAL

Fecha expedición: 2019/02/06 - 15:58:21 \*\*\*\* Recibo No. S000027927 \*\*\*\* Num. Operación. 42-RIC-CAJA-20190206-0062-LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V \*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\* CODIGO DE VERIFICACIÓN SVPJAVV5tf

#### CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

#### CERTIFICA

DE CONFORMID**AD CON** LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y **DE LA** LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$2,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siiamazonas.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación SVPJAVV5tf

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*